



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Directoral

Lima, 07 MAR. 2014

Nº 126/2014-MEM/OGA

VISTO:

El Informe No. 140-2014-MEM-OGA/LOG, de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo No. 1017 y modificada por el artículo único de la Ley Nº 29873, se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras;

Que, el artículo 8º de la precitada Ley establece que las entidades del Sector Público deben elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieren durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los tipos de procesos de selección previstos y sus montos estimados, que de ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el Presupuesto Institucional;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo No. 184-2008-EF establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, por Resolución Directoral Nº 009-2013-MEM/SEG, de fecha 15 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal, posteriormente se modificó el referido Plan Anual de Contrataciones mediante la Resolución Directoral Nº 033-2014-MEM-OGA de fecha 03 de febrero de 2014;

Que, mediante el documento del Visto se ha propuesto la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2014, incluyendo los procesos de selección detallados en el Anexo Nº 1; la exclusión de los procesos de selección detallados en el Anexo Nº 2; así como la modificación y/o reprogramación de los procesos de selección detallados en el Anexo Nº 3;

Que, en el literal a) del artículo 2º de la Resolución Ministerial No. 086-2012-MEM/DM, de fecha 23 de febrero de 2012, se delegó en la Directora General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Con la visación de la Oficina Logística;



De conformidad con el Decreto Ley No. 25962, Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, de conformidad con la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley No. 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 y en concordancia con el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo No. 1017, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en atribución a las facultades concedidas por Resolución Ministerial No. 086-2012-MEM/DM.

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2014, mediante la inclusión de los procesos de selección detallados en el Anexo N° 1, la exclusión de los procesos de selección detallados en el Anexo N° 2; así como la modificación y/o reprogramación de los procesos de selección detallados en el Anexo N° 3; que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Logística informe al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) sobre la modificación del referido Plan dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.

Regístrese y comuníquese,



CPC. Esther Rosario Dongo Colinas
Directora General
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A1)-ANEXO 01** B) AÑO : **2014**
 C) SIGLAS : **MEM** D) UNIDAD EJECUTORA : **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS** E) RUC : **20131300020**
 F) PLIEGO : **INCLUIDOS**
 Para referirse con anterioridad a las prestaciones **CTRL = M para el primer año** Para referirse al activo para el OSCE Esquema CTRL = G

N.º REF.	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Inventariar con código o descripción)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORDENADO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE GASTO	OPUSIÓN DEL PAGO POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				ODPA	PROV	DIST			
170	1-ND	0-ND		ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA		SERVICIOS		ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONOMÉTRICAS PARA LOS TRABAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS AREAS DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		SERVICIO	1	245.000.00	1- Soles	00	ABRIL	0- Por la Entidad	0- Postestamiento Clásico		LOGISTICA	15	01	30		0- B	
171	1-ND	0-ND		ADJUDICACIÓN DIRECTA INDIRECTA		SERVICIOS		ADQUISICIÓN DE AREAS RECONDICIONADAS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		SERVICIO	1	100.000.00	1- Soles	00	ABRIL	0- Por la Entidad	0- Postestamiento Clásico		LOGISTICA	15	01	30		0- B	





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

000019 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS I A71 - ANEXO 02

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

C) SIGLAS:

MITE

B) AÑO: 2014

F) PLIEGO:

FD 124 columnas con antebrazado April prestación CTRL - H obra y mantenimiento

G) RUC: 20131260020

D) UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL P.A.C:

EXCLUSIVA

N.º REF.	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita completarse si aplica)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL P.A.C. POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA.	PROV.	DIST.			
47	1-ND	0-ND		ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA		SERVICIOS		CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS SOBRE FORMALIZACIÓN MINERA		167 - SERVICIO	1	75.000.00	1- Soles	00	Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	30			0 - SI
49	1-ND	0-ND		ADJUDICACIÓN MEJOR CUANTÍA		BENEFICIOS		ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA LOS VEHICULOS POR SEGURIDAD Y ACCESORIOS IMPRENDIBLES PARA LAS CAMISETAS ASIGNADAS A LAS OTRAS		5 - UNIDAD	1	75.000.00	1- Soles	00	Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	30			0 - SI
50	1-ND	1-NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA		SERVICIOS		CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUPRESAS ESPECIALIZADAS PARA PREPARAR UNIVERSIDADES DE LAS REGIONES PARA DICTAR TALLERES, CHARLAS Y CAPACITACION DE ACCESO AL MERCADO # DEL O.L. 1165		167 - SERVICIO	2	300.000.00	1- Soles	50	Abril	1 - Por la Entidad	1 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	30			1 - SI
51	1-ND	3-NO		ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA		SERVICIOS		CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO DE INFORMACION A DIFUNDIRSE EN TODAS LAS REGIONES DEL PAIS RELACIONADOS A LA FORMALIZACION		167 - SERVICIO	3	110.000.00	1- Soles	11	Marzo	2 - Por la Entidad	2 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	30			2 - SI
156	1-NO	3-NO		ADJUDICACIÓN MEJOR CUANTÍA		BENEFICIOS		ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCIONAL PARA LA PROCESADORA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		5 - UNIDAD	4	25.000.00	1- Soles	12	Febrero	3 - Por la Entidad	3 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	30			3 - SI
119	1-NO	4-NO		ADJUDICACIÓN MEJOR CUANTÍA		BENEFICIOS		ADJUDICACION DE BIENES PARA LA PROCURADURA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS		5 - UNIDAD	5	30.000.00	1- Soles	13	Marzo	4 - Por la Entidad	4 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	15	01	30			4 - SI



